



COMUNICADO DE PRENSA

PANEL DEL FEI DESIGNA FISCAL ESPECIAL INDEPENDIENTE PARA INVESTIGAR EXADMINISTRADOR SERVICIOS GENERALES

Acoge recomendación de Justicia en pesquisa contra Miguel A. Encarnación Correa

4 de octubre de 2018

(SAN JUAN) – El exadministrador de Servicios Generales, Miguel A. Encarnación Correa, enfrentará una pesquisa del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente (PFEI), tras el organismo acoger la recomendación del Departamento de Justicia.

Así lo informó la Lcda. Nydia M. Cotto Vives, Presidenta del PFEI, al establecer que el Panel encomendó al Fiscal Especial Emilio E. Arill García la investigación de posibles violaciones a los Artículos 181, 202 (a), 251, 252, 262, 264 (b), 135 y 269 del Código Penal de Puerto Rico (2012). Además, una posible violación a la Ley de Ética Gubernamental en su Artículo 4.2 (b).

Parte de la investigación se centrará también en un posible delito de perjurio contra Ángel Santos García, contratista de la agencia, quien alegadamente prestó una declaración jurada falsa.

Integridad y Justicia por un Mejor Gobierno

El Panel procedió con el estudio y análisis del informe de investigación preliminar en el cual se expone que el caso está relacionado con una querrela anónima que recibió el Presidente del Senado, Hon. Thomas Rivera Schatz, quien a su vez la remitió a Justicia.

“Habida cuenta de que el informe de investigación preliminar contiene prueba conducente a demostrar que las alegaciones contra el señor Encarnación Correa, podrían ser objeto de la presentación de cargos criminales, se designa al licenciado Emilio E. Arill García como Fiscal Especial Independiente, para que cumpla con la encomienda de realizar la referida investigación a fondo” expresa la resolución del Panel.

Para ello, contará con un plazo de 90 días. La encomienda incluye investigar cualquier otro delito del cual advengan en conocimiento en el desarrollo de su encomienda. Se autoriza al Fiscal Especial a presentar ante el Tribunal de Primera Instancia los cargos criminales que correspondan, de así surgir de la investigación que efectúe.